



CIRCULAR EXTERNA No

- 0 0 0 0 0 8

DE: JENNYS YECENIA YANCES PADILLA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: Directivos Docentes y Docentes de los EE de los Municipios No Certificados del Departamento de Córdoba, Regidos Bajo el Decreto Ley No. 2277 de 1979.

ASUNTO: Calendario Anual de Aceptación y Evaluación de Obras Didácticas, Pedagógicas, Técnicas, Tecnológicas o Científicas, Escritas por Docentes Escalonados mediante Decreto 2277 de 1979 de la Secretaria de Educación del Departamento de Córdoba, para efectos de reconocimiento de años de servicio o ascenso en el Escalafón Nacional Docente.

FECHA: 22 ENE 2025

La Secretaría de Educación Departamental de Córdoba y el Comité Evaluador de Obras, en atención al Literal c del artículo 9 del Decreto 00495 de agosto 25 del 2023, se permite informar y publicar el **Calendario Anual de Aceptación y Evaluación de Obras**, correspondiente a las dos convocatorias para el año 2025, en virtud de lo dispuesto por el artículo 10 y subsiguientes del mencionado decreto, quedando las dos convocatorias definidas acorde a los siguientes cronogramas:

Etapas Primera Convocatoria 2025		Fecha Inicio	Fecha Final
Etapas 1	Recepción de solicitudes y documentación por SAC	13/01/2025	16/03/2025
Etapas 2	Revisión de documentos	20/01/2025	24/03/2025
Etapas 3	Admisión y designación de lectores evaluadores	17/02/2025	16/04/2025
Etapas 4	Evaluación y emisión de concepto de lectores evaluadores	17/03/2025	06/06/2025
Etapas 5	Emisión del concepto y comunicación a los autores	21/04/2025	20/06/2025

Etapas Segunda Convocatoria 2025		Fecha Inicio	Fecha Final
Etapas 1	Recepción de solicitudes y documentación por SAC	17/06/2025	24/08/2025
Etapas 2	Revisión de documentos	01/07/2025	05/09/2025
Etapas 3	Admisión y designación de lectores evaluadores	22/07/2025	12/09/2025
Etapas 4	Evaluación y emisión de concepto de lectores evaluadores	25/08/2025	14/11/2025
Etapas 5	Emisión del concepto y comunicación a los autores	29/09/2025	28/11/2025

Para ello se ha dispuesto una guía de orientadora de todo el proceso, con detalles de las normativas, etapas, actividades, requisitos y definiciones a tener en cuenta por parte de los autores de las obras escritas, donde encontrará además enlaces a todas las leyes y decretos que rigen el proceso. La guía está disponible en el siguiente enlace accesible también con el qrcode anexo y es importante que los docentes interesados la lean detenidamente para mayor comprensión de los requisitos y trámites requeridos:



7/01

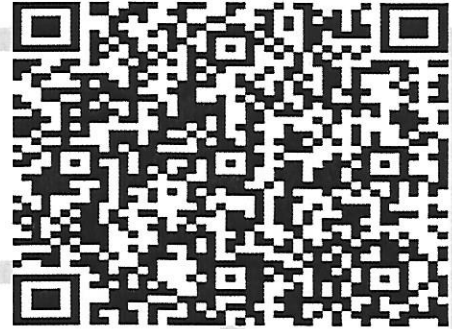
- 0 0 0 0 0 8



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA



https://cordobagovco-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/luis_olascoaga_cordoba_gov_co/EdE2JvtWODtPtHhm1HMvmfByWOx3WYyu-vfDjlgxjfJAw?e=Hf1zSO



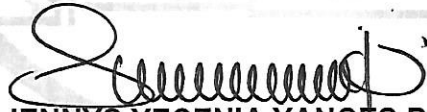
Como parte de los requisitos, es importante el diligenciamiento del formato de solicitud de evaluación de obras, que deberán anexar vía Sistema de Atención al Ciudadano SAC, en formato pdf conjuntamente con los demás documentos solicitados, tal como se explica en el aparte de requisitos de la guía anteriormente señalada. Es importante que el formato sea diligenciado en forma completa y con letra clara y sin enmendaduras, tachaduras o repises, además que todos los autores de la obra diligencien en forma independiente la página No. 5 (Declaración Juramentada) del formato correspondiente al anexo; no obstante, al SAC deberán subir un solo documento que contiene el anexo diligenciado y firmado por cada autor. El formato de solicitud de evaluación de obras puede descargarse desde el siguiente enlace o empleando el qrcode indicado:



https://cordobagovco-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/luis_olascoaga_cordoba_gov_co/EbQn8lqcuzVHpSR8DcZEKzwBNbJaLxgFoj9KZEUnQ8q-Q?e=VGEKcv



Para información adicional, favor comunicarse con el Secretario Técnico del Comité Evaluador de Obras, Luis Roberto Olascoaga Surmay, al Celular: 3145916306 o al correo electrónico luis.olascoaga@cordoba.gov.co

Atentamente,


JENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Luis Roberto Olascoaga Surmay	Nombre: Blanca Martínez Angulo	Nombre: Sandra Ricardo Prioló
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: PE SED Calidad Educativa	Cargo: PU Área Jurídica
Firma 	Firma 	Firma 